



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170010700	Verbales De Minima Cuantía	Maria Concepcion Sastoque Martinez	Fernando Bernal Pardo, Olga Lucia Pedraza , Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto De Este Proceso	01/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja Sin Valor Ni Efecto Providencia Anterior
15001418900120170015100	Verbales De Minima Cuantía	Pedro Alcantar Tobias Guiterrez	Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Inmuble	01/12/2017	Auto Rechaza
15001418900120170034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Integral De Trabajadores De La Salud Cointrasalud Boyaca	Marcela Hernandez Cruz, Susana Del Carmen Patiño	01/12/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170050700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Lugo Sanchez Rivera	Martha Cecilia Gaona Bautista, Jeymar Reinaldo Rueda Gonzalez, Beronica Bautista Sanabria	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170050700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Lugo Sanchez Rivera	Martha Cecilia Gaona Bautista, Jeymar Reinaldo Rueda Gonzalez, Beronica Bautista Sanabria	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170060100	Verbales De Minima Cuantia	Asdrubal Cuevas Perez Y Otro	Santiago Borda Lopez , Carlos Uribe Angel Celi, Guillermo Leon Vega Zambrano, Pedro Julio Sotelo Cyevas, Jose Alvaro Amaya Ayala, Juan Crisostomo Suarez Suarez, Pedro Cuevas Avila, Soledad Cuevas Avila, Dario Cuevas Avila, Carmen Cuevas Avila, O	01/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Deja Sin Valor Ni Efecto Providencia Anterior
15001418900120170067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Servicios De Boyaca Cooservicios Oc	Olga Avendaño Bulla, Oscar Celio Lopez Corredor	01/12/2017	Auto Rechaza
15001418900120170098600	Verbales De Minima Cuantia	Sonia Chavarro Leguizamo	Alexander Antolinez Vargas , Blanca Fabiola Ochoa Iglesias, Johana Rocio Gonzalez Parra	01/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170106200	Verbales De Mínima Cuantía	Gloria Marina Gutierrez Quintero	Ana Beatriz Gutierrez De Quintero, Mariela Gutierrez De Romero, Myriam Gutierrez Quintero	01/12/2017	Auto Rechaza
15001418900120170122300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Francisco Ignacio Ramirez Alvarez	Gloria Amparo Garcia , Juan Jose Mendez Ortiz	01/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170176900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Eduard Santamaria Ortiz	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170176900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Eduard Santamaria Ortiz	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flor Maria Cardenas Rodriguez	Ligia Maria Hernandez Rondon, Elvia Gertrudis Monroy Espinosa	01/12/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Martha Lucia Avila Gutierrez	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Aura Rosa Patiño Barrera	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170177200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Aura Rosa Patiño Barrera	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Jose Rojas Joya	Yudy Alexandra Garcia Roa	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Jose Rojas Joya	Omaira Rativa Torres	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Hector Julio Diaz Rodriguez	01/12/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabian Andres Rodriguez Murcia	James Alfonso Espinosa Lee, Luz Yaneth Villamil Sierra	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170177800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabian Andres Rodriguez Murcia	James Alfonso Espinosa Lee, Luz Yaneth Villamil Sierra	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170177900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda Sa	Angelica Maria Sierra Mora	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170178000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Alberto Guerrero Umba	Paola Liliana Acosta Ochoa	01/12/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170178100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Antonio Castiblanco Parra	Jose Arturo Sosa Torres	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170178400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Alicia Contreras Romero	Maria Eugenia Toba	01/12/2017	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170178500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Boyaca Exelencia Inmobiliaria Sas	Sandra Lucia Guevara	01/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170178600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Zarate Rodriguez	Maria Camila Garcia	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170178600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Zarate Rodriguez	Maria Camila Garcia	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170178800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Leonor Rojas Barrera	Clemencia Reyes Camargo, Glora Reyes Camargo	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 56 De Lunes, 04 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170178800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Leonor Rojas Barrera	Clemencia Reyes Camargo, Glora Reyes Camargo	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170178900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Consuelo Alvarez Ulloa	Nidya Cristina Alvarez Puentes	01/12/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170178900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Consuelo Alvarez Ulloa	Nidya Cristina Alvarez Puentes	01/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170179000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hildebrando Sepulveda Gonzalez	Jose Efrain Sanchez Ortega	01/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 33

En la fecha lunes, 04 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

6ab6f5d2-b3e8-4995-9803-d4eecf975a0b